



GACETA DEL GOBIERNO



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXXII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 14 de agosto de 1976

Número 20

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

REFORMAS al Código Civil para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, salud:

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dictar el siguiente

DECRETO:

"El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decreta:

REFORMAS AL CODIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA COMUN Y PARA TODA LA REPUBLICA EN MATERIA FEDERAL

ARTICULO UNICO.—Se reforman los artículos 730, 2317 y 2917 del Código Civil para el Distrito Federal en Materia Común, y para toda la República en materia Federal, para quedar como sigue:

ARTICULO 730.—El valor máximo de los bienes afectados al patrimonio de familia, conforme al artículo 728, será la cantidad que resulte de multiplicar por 3650 el importe del salario mínimo general diario vigente en el Distrito Federal, en la época en que se constituya el patrimonio.

ARTICULO 2317.—...

Los contratos por los que el Departamento del Distrito Federal enajene terrenos o casas para la constitución del patrimonio familiar a para personas de escasos recursos económicos, hasta por el valor máximo a que se refiere el artículo 730, podrán otorgarse en forma pública o privada, de los registros de testigos o de ratificación de firmas.

ARTICULO 2917.—...

Los contratos en los que se consigne garantía hipotecaria otorgada con motivo de la enajenación de terrenos o casas por el Departamento del Distrito Federal para la constitución del patrimonio familiar o para personas de escasos recursos, cuando el valor del inmueble hipotecado no exceda del valor máximo establecido en el artículo 730, se observarán las formalidades establecidas en el párrafo segundo del artículo 2317.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.—Este Decreto entrará en vigor cinco días después de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

México, D. F., a 26 de mayo de 1976.—Sen. Enrique González Pedrero, S. P.—Manuel Ramos Gurrión, D. P.—Salvador Gámiz Fernández, S. S.—Rogelio García González, D. S.—Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiséis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y seis.—**Luis Echeverría Álvarez.**—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, **Mario Maya Palencia.**—Rúbrica.—El Jefe del Departamento del Distrito Federal, **Octavio Senies Gómez.**—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Mario Ramón Beteta M.**—Rúbrica.—El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Carlos Gálvez Batancourt.**—Rúbrica

Publicado en el "Diario Oficial", órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 29 de mayo de 1976.

Tomo CXXII | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 14 de agosto de 1976 | No. 20

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

REFORMAS al Código Civil para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal.

AVISOS JUDICIALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERCERA SECRETARIA

EXPEDIENTE NUM. 168/76

MANUEL BANDA SANCHEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "CANDEARIAS", ubicada en los términos del pueblo de Santiago Cuautlalpan, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, 104.55 Mts. con Nicolás Banda Coronel; AL SUR, 103.3 Mts. con Silvestre Banda Sánchez; AL ORIENTE, 44.24 Mts. con Juan Zamora; AL PONIENTE, 44.67 Mts. con Agustín Mendoza, con una superficie aproximada de 4571.00 Mts. cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico Noticias, Texcoco, México, a tres de febrero de mil novecientos setenta y seis.—Day fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 1965.—22 julio, 3 y 14 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. SILVESTRE BANDA SANCHEZ

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno de común repartimiento "CANDEARIAS", ubicada en Santiago Cuautlalpan, de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 3 medidas LA PRIMERA, 50.00 Mts. con el Lic. OSCAR DIAZ GALEANA, bajando una línea de NORTE A SUR 20.00 Mts. para hacer otro NORTE, 20.00 Mts., con Agustín Mendoza siguiendo una línea de SUR A NORTE, 5.33 Mts., para hacer otro NORTE, 19.73 Mts. con MANUEL BANDA SANCHEZ, AL SUR, 183.81 Mts. con Carlos Banda Sanchez, Felipe Mejía y Ausencia Muñoz; AL ORIENTE, 33.66 Mts. con Juan Zamora; AL PONIENTE en 4 medidas LA PRIMERA, 2.05 Mts. siguiendo una línea de PONIENTE A ORIENTE 14.89 Mts. para hacer otro Poniente 24.97 Mts. con Apolonia Castillo queriendo hacia el ORIENTE 5.05 Mts. para hacer otro Poniente 20.00 Mts., siguiendo una línea de ORIENTE A PONIENTE 20.00 Mts. para hacer otro PONIENTE 2.40 Mts. con Juan Camacho. Publíquese de diez en diez días por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a tres de febrero de mil novecientos setenta y seis.—Day fe. Segundo Secretario, C. Horacio Jaramilla Vences.—Rúbrica. 1966.—22 julio, 3 y 14 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LUIS CALZADA RAMIREZ, ha promovido en este Juzgado DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, expediente número 1205/76, respecto del terreno de su propiedad denominada "SIN NOMBRE", ubicado en el Pueblo de Xocoyahualco, de éste Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—En dos tramos, el primero de ellos de 14.10 Mts., colindando con propiedad de la señora CRESCENCIA HERNANDEZ, y el segundo tramo en 7.08 colindando con propiedad del señor LUIS ANGELES.

AL SUR.—En 18.00 mts., colindando con el señor JERONIMO LIMON.

AL ORIENTE.—En 15.70 mts., colindando con Avenida Hidalgo.

AL PONIENTE.—En dos tramos, el primero de ellos en 12.80 mts., colindando con AGUSTIN AVALOS y el segundo tramo en 3.80 mts., colindando con propiedad de LUIS ANGELES.

SUPERFICIE.—291.09 M2.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico LA PROVINCIA, que se edita en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Dado en el local de este Juzgado a los quince días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis.—El C. Segundo Secretario, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica. 1963.—22 julio, 3 y 14 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MIGUEL NAVARRO MERCADO, ha promovido ante este Juzgado DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, expediente número 1445/76, respecto de dos inmuebles ubicados en el Poblado de San Mateo Nopala, pertenecientes al Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

El primero denominado XITO, ubicado en el Pueblo de San Mateo Nopala, que se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—149.50 mts., colindando con propiedad de ROMANA QUINTANAR.

AL SUR.—136.57 mts., colindando con propiedad de MACARIA MONTES OCA.

AL ORIENTE.—44.47 mts., colindando con barranca.

AL PONIENTE.—40.20 mts., colindando con barranca.

SUPERFICIE.—5,023.00 M2.

El segundo, terreno denominado "SEGUNDA FRACCION DEL GARAMBULLO SEGUNDO", ubicado igualmente en el Pueblo de San Mateo Nopala, Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito Judicial de Tlalnepantla, que se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—35.40 mts., colindando con Camino.

AL SUR.—6.00 mts., colindando con Barranca.

AL ORIENTE.—en dos tramos, el primero de 46.50 mts., colindando con Barranca, y el segundo de 8.50 mts., colindando con Barranca.

AL PONIENTE.—30.00 mts., colindando con EUSEBIO BUENROSTRO.

SUPERFICIE.—787.35 M2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico LA PROVINCIA, que se edita en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Dado en el local de este Juzgado a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis. El C. Segundo Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1964.—22 julio, 3 y 14 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ELORO

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA MARTHA MENDOZA ESTRADA, el señor JOSE REFUGIO SANCHEZ CRUZ, le demanda el divorcio necesario y la consecuencia inherentes a el mismo, adviendo que abandono el hogar conyugal sin motivo alguno; C. Juez ordena se le emplace en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ya que se ignora su domicilio, por medio de edictos que se publicaran por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico oficial Gaceta del Gobierno; se le concedan treinta días, después de la última publicación acuda al Juzgado a producir su contestación, quedando en la Secretaría los copias simples de la demanda.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. P. D. Sotero Iurbe Sánchez.—Rúbrica. 2017.—27 julio, 5 y 14 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JULIA SANCHEZ ESPINOSA

EULALIA SANCHEZ SANCHEZ, le demanda en la vía Ordinario Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno No. Manzana 100, Col. Tamauilipas, Municipio de Nezahualcoyotl, mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 9; SUR 17.00 metros con lote 13; ORIENTE 12.00 metros con lote 28; PONIENTE 12.00 metros con Calle Amapola. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las posteriores notificaciones por medio de rotación que se fije en los estrados de este Juzgado. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno.—Texcoco, México, a 21 de julio de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

2027.—27, julio, 5 y 14 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

TÉRESA LOPEZ DE MARTINEZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, para acreditar su posesión y el derecho que ha adquirido respecto de un terreno con casa ubicado en el poblado de Los Reyes, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.— 37 metros con Jesus Gil Velasco, al Sur.— 36.30 mts. con Severiano Paz, al Ote.— 26.20 mts. con Leopoldo Guadarrama y al Pte.—28.50 mts. con camino real superficie de 1002.37 mts.2. admítase promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicas Gaceta de Gobierno y Noticiario editanse Toluca para conocimiento del público y quienes se crean con derecho lo deduzcan en termino de ley y tiempo.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de julio de 1976.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica. 2118.—7, 10 y 14 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 603/76, VIRGINIA ORTEGA REYNOSO, promueve diligencias de Información de Dominio sobre terreno ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., que mide y linda al Norte 10.50 Mts. con Francisco Bernal vesiano de por medio; Al Sur 9.70 Mts. con Ramón Sánchez vesiano de por medio; Oriente 75.00 Mts. con Benito González al Poniente 75.00 Mts. con Pascual González. El objeto es obtener Título supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el Noticiario de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 2 de agosto de 1976.—Doy fe.—C. Licenciado Roberto Barreto Aibiter.—Primer Secretario.—Rúbrica. 2120.—7, 10 y 14 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 675/76 ALVARO SALGADO GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio sobre un terreno ubicado en Ranchería del Hospital Municipal de San Mateo Toluca, que mide y linda primero por el Norte, siguiendo por el Poniente, por el Sur y por el Oriente del vértice Noroeste, mide con Manuel Anítaga Villchis 175.00 Mts., 154.00 Mts. y 300.00 Mts. con Comisión Federal de Fomento que linda hacia el Sur 150.00 Mts. con Manuel Anítaga Villchis vuelta al poniente 150.00 Mts. y 180.00 Mts. con Manuel Anítaga Villchis y otra propiedad del sujecio, vuelta hacia el Norte, 194.00 que linda al Poniente 194.50 Mts. con Tomás Contreras da vuelta al norte hasta el punto de partida 177.00 Mts. con Juan Carlos. El objeto es obtener título supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el Noticiario de esta Ciudad Toluca, Méx., a 29 de julio de 1976.—Doy fe.—Primer Secretario, Lic. Roberto Barreto Aibiter.—Rúbrica. 2121.—7, 10 y 14 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

LUCAS SOTERO ARRADA, promueve este Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, para acreditar posesión para tener hace más de diez años anteriores a la fecha sobre inmueble ubicado en la Huacarmaya, San Mateo Municipio de Toluca y Ate. Cabecera Distrital, que mide y linda: NORTE 600.00 Mts. con propiedad de Franco Mendiola; SUR.— 732.00 Mts.— con Ma. de Jesús García y María Soriano; ORIENTE.—352.00 Mts. con propiedad de Urbano Francisco; PONIENTE.—750.00 Mts. con propiedad de Santos Martínez y Francisco González.— C. Juez admitió diligencias, ordenó la publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación en la Capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días. Por ser creditada con mayores o mejores derechos, se presentan a celebrarlos y tramitarse de Ley. Sultepec, Méx., a 19 de Julio de 1976.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romeo.—Rúbrica. 2122.—7, 10 y 14 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EMILIO ZAMERA VEGA, promueve Diligencias de Información de Dominio para justificar posesión del punto con casa ubicada en la Calle Guadalupe Victoria, de Capulhuacán, M.D.E y LINDA.— Norte 21.62 Metros Calle citada.— Sur 21.20 Metros Cecilia Gutiérrez.— Oriente 37.57 Metros Gregorio Martínez y Bruno Navidad.— Poniente 37.57 Metros Juana Nol. Publíquese por tres veces de tres en tres días Gaceta del Gobierno y Noticiario, editanse en Toluca por tres veces de tres en tres días deduzcan. Se expide en Toluca el 31 de Julio de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 2123.—7, 10 y 14 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

MARIANO HERNANDEZ RAMIREZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado Zitatepec, MIDE Y LINDA; Norte 31.40 Metros Estebán Cortés, Sur 31.40 Mts. con Esteban Valerio y otra 10.90 Metros Ismael Gutiérrez y Wilfredo Gutiérrez, Oriente 25.40 Metros José García y Blanca Gutiérrez; Poniente 31.15 Metros Tomás Valeriano y Brizida Chávez. Para publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiario, editarse en Toluca, para que los que se crean con derecho los deduzcan. Se expone en Toluca del Valle, Méx., a 29 de julio de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 2124.—7, 10 y 14 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ALFONSO MARTINEZ OSNAYA, Promovió diligencias de Información de dominio, respecto a un terreno de labor ubicado en el paraje GENIO, MIDE Y LINDA:— Sur 144.00 Metros Inocente Monjardín Caroy, Oriente 254.90 Metros Camino Comunal; Poniente 213.40 Metros Carretera México Chalima; Norte con vertice de la carretera México-Chalima y camino comunal para publicarse por tres veces de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiero, editanse en Toluca, Méx., para que los que tengan derecho los deduzcan se expide en Tenango del Valle, Méx., a 29 de Julio de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2125.—7, 10 y 14 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMILIO JACOBO BERNAL, promueve Información de Dominio Exp. No. 602/976, de terreno con casucha ubicado en Privada de Villada Barrio de la Veracruz del poblado de Ziracantepac, NORTE, 9.50 Mts. con Elsa Berrill; SUR, 11.60 Mts. con Privada de Villada; ORIENTE, 28.00 Mts. con Leopoldo Barón y al PONIENTE, 28.00 Mts. con Pedro Marín y Ma. Isabel Chávez, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble se deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 3 de agosto de 1976.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

2126.—7, 10 y 14 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ SANCHEZ, promueve Información Ad perpetuum, objeto acreditar la posesión del predio "FRACCIÓN DE AGUACATE", ubicado en San Pedro de Ziltlalpoc, que mide y linda: NORTE, 100.00 metros J. Trinidad Navarrete R. SUR, 100.00 metros Lorenzo Rodríguez, ORIENTE, 50.00 metros Pederica Rodríguez V. Y PONIENTE 50.00 metros Guadalupe Rodríguez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Zumpango, México, a los 23 días del mes de Julio de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2127.—7, 10 y 14 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DAVID RIOS BERNAL, promueve Información de Dominio de un predio urbano ubicado en el Callejón de Alfredo Chavero No. 104 de esta ciudad de Toluca: NORTE, 58.00 Mts. Camilo Carmona Valdés y otros, Sur, 18.30 Mts. Valentín Juárez y quédra en dos líneas rectas con dirección suroeste ambas con las siguientes medidas 6.25 Mts. y 6.25 colindando con el Sr. Valentín Juárez y partiendo de ese vertice en dirección oriente, pero quedando del lado sur, 31.53 Mts. con María de los Angeles García y Cruz Gómez Vda. de Filario, ORIENTE, 16.20 Mts. Angelina Bernáldez, Poniente, 6.25 Mts. Callejón de Alfredo Chavero, contiene una construcción de dos plantas. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a tres de agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2128.—7, 10 y 14 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ARNULFO SALAZAR SANCHEZ.

Promueve diligencias de Información Ad Perpetuum, respecto del predio denominado "ATLATENC" ubicada en el Municipio de Chuchula de este Distrito con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 56.00 Mts. con Ruperto Palomo. AL SUR, 60.00 Mts. con Ruperto Palomo. AL ORIENTE 30.00 Mts. con Calle Guerrero. AL PONIENTE, 32.20 Mts. con Lázaro Soriano. Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero que se editan en Toluca, Texcoco, México, a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences. Rúbrica

2129.—7, 10 y 14 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

J. INES RIVERO ROJAS, por su propio derecho promueve en este Juzgado Diligencias de INMATRICULACION respecto de 4 Fracciones del Predio denominado "XACOPINCA", ubicadas en la Cabecera Municipal de Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla, México.—Con las siguientes medidas y colindancias:

La 1a. Fracción tiene Superficie de: 1 594.27 M2. y los siguientes Linderos: AL NORTE: 43.25 Mts. con Calle; AL SUR: 6.00 Mts. con Emanuel Fragoso; otro SUR: 47.50 Mts. con Emanuel Fragoso ORIENTE: 26.60 Mts. con Calle; PONIENTE 31.00 con Fidel Rivera; y otro PONIENTE: 7.00 Mts. con Emanuel Fragoso F.

La 2a. Fracción tiene Superficie de: 205.87 M2. y los siguientes Linderos: AL NORTE: 24.00 Mts. con Calle Cinco de Mayo, NOROESTE: 6.00 Mts. con Calle; SUR: 27.50 Mts. con Calle; ORIENTE: 13.00 Mts. con Apolonio Valdez.

La 3a. Fracción tiene Superficie de: 742.50 M2. y los siguientes Linderos: AL NORTE: 55.25 Mts. con Calle; AL SUR: 52.50 Mts. con Arnulfo Fragoso; AL ORIENTE: 13.85 Mts. con Calle; AL PONIENTE: 13.50 Mts. con Calle.

La 4a. Fracción tiene Superficie de: 983.97 Mts.2 y los siguientes linderos: AL NORTE: 9.00 Mts. con Guillermo Salazar; otro NORTE: 49.50 Mts. con Guillermo Salazar; SUR: 58.00 Mts. con Calle ORIENTE: 6.00 Mts. con Guillermo Salazar, otro ORIENTE: 23.90 Mts. con Calle y al PONIENTE: 14.00 Mts., con Dionisio Olivares.

Para publicarse por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y "El Noticiero", que se edita en la Ciudad de Toluca para conocimiento de las personas que se crean con Derecho al Inmueble de referencia pasan a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Dado en el Juzgado Cuarto Civil de la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los tres días de Julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

2092.—3, 14 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA ANA FLORES LOPEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un sitio con casa sin nombre, marcado con el número 318 de la calle 2 de Marzo de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE; 19.80 mts. con Ana Flores; SUR, igual medida, con Luisa Rivas; ORIENTE; 20.00 mts. con Ana Flores y PONIENTE, la misma medida, con Calle.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los quince días de Julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica

2131.—10, 14 y 17 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para cumplimentar el auto de fecha tres de Junio del año actual, dictado en el expediente marcado con el número 400/76 relativo al Juicio Divorcio Necesario promovido en esta Ciudad por **SOLEDAD ALFREDO MERCEDÉS** en contra de **BERNARDO GARCÍA ROMÁN** en virtud de que se ignora el paradero del señor ROMÁN, en el **AMALCO "PADRE"** empléasele por medio de edictos que se publicaron en la **"GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO"** por tres veces de tres en tres días para que se presente dentro del término de **VEINTICUATRO** días, contados a partir de la última publicación, si puede comparecer a este Juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio en rebeldía, haciéndole las oportunas diligencias para su citación que se fijará en la puerta del Juzgado.

Dado en la Ciudad de Tlalnepan, México a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. **Víctor Manuel Mendieta Cuéltar**.—Rúbrica.

2113.—5, 14 y 24 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Sra. **JOSEFINA MALDONADO RODRIGUEZ**.

PRESENTE.

EMIGDIO CORTEZ PICAL promueve en este Juzgado el Juicio Necesario bajo el Expediente número 123/76, basado en comparendo demandado en la fracción VII del artículo 255 del Código Civil Vigente y por ignorarse al último domicilio del demandado se procede a emplazarlo en los términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, previniéndose al demandado para que dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación comparezca a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, para lo cual quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples exhibidas a la demandante, apercibido que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía. Así se Acordó por el Juzgado para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, Toluca, México, a 26 de Julio de 1976.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. **Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.

2116.—5, 14 y 24 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IGNACIO ARRILDA JIMÉNEZ, promueve ante este Juzgado Primero de lo Civil, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado **"TOTOXALCO"** ubicado en el barrio de Xochitenco del Municipio de Calahuacán de este Distrito Judicial, que mide y linder: Al Norte en 11.10 Mts. con Derrame de Agua; Al Sur en 14.10 Mts. con Remedios García Dávila; Al Oriente en 61.50 Mts. con el señor Teófilo Arce y Evaristo Reynoso; Al Poniente en 60.30 Mts. con el terreno linderado **"TIERRA DE SAN JUAN"**.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de Julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Roberto Téllez**.—Rúbrica.

2112.—10, 14 y 17 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FRANCISCO PARRILLA TORDOVA, promueve Información Ad-Perpetuum, de los terrenos de propiedad Particular, ubicados en Amecameca, México, cuyos linderos y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 241.00 Mts. con Barrón; SUR: 240.00 Mts. con Carretera Amecameca-Tlaximilco; ORIENTE: 70.00 Mts. con Isidoro Morales; PONIENTE: 34.00 Mts. con Leopoldo Aranda. Y que se denominan **"XALPATLACO" I**, y **"XALPATLACO" II**, cuyas medidas son: NORTE: 340.00 Mts. con Barrón; SUR: 174.00 Mts. con Encarnación y José Ramírez, otro SUR: 11.00 Mts. con Candido Sánchez; otro SUR: 46.60 Mts. con Lorenzo Morales; ORIENTE: 14.70 Mts. con Ceferino Morales; otro ORIENTE: 124.00 Mts. con Lorenzo Morales; otro ORIENTE: 19.60 Mts. con Candido Sánchez; y al PONIENTE: 100.30 Mts. con Esteban Galicia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expedido en Chalco, Méx., a los 4 días de mes de agosto de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

2132.—10, 14 y 17 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JUAN FRANCO MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuum, sobre un terreno de los llamados de Común Repartimiento denominado **"OCOTITLA"**, ubicado en Mhuacán, Municipio de Ayapango, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 124.00 Mts. con Daniel Velarde Vega; SUR: 124.00 Mts. con Lorenzo Páez Franco; ORIENTE: 88.00 Mts. con Marcela Harro Famos; PONIENTE: 88.00 Mts. con Camino. Dicho inmueble lo adquirió por compra que le hizo al señor **ANTONIO FRANCO LOPEZ**.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, México, a los 29 días del mes de julio de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, **C.P.J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

2133.—10, 14 y 17 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FRANCISCO ESTRADA HERNANDEZ, promueve Información Ad-Perpetuum, del terreno de común Repartimiento denominado **"ATLAZOLCO"** ubicada en Amecameca, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 51.00 Mts. con Camino; SUR: 42.50 Mts. con Alfonso Carrillo Vázquez; ORIENTE: 23.70 Mts. con Tules Córdoba; y PONIENTE: 52.00 Mts. con Manuel Ortiz. Dicho predio lo adquirió por compra que le hizo a la señora **BARTOLA MUÑOZ CORONA**.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expedido en Chalco, Méx., a los 4 días del mes de agosto de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, **C.P.J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

2134.—10, 14 y 17 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JULIO HERNANDEZ MENDOZA, promueve Información de Dominio de un solar con casucha, ubicada en San Pedro Totoltepec, ORIENTE, 13.00 Mts. María Martina, PONIENTE, 13.35 Mts. Costado de Jesús, NORTE, 20.70 Mts. María Gerónima y Sur, 30.70 Mts. Av. Agustín Millán. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintiocho de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2137.—10, 14 y 17 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE VELEZ ESPINOSA, promueve el fincancas de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio denominada PALMILLAS, ubicado en el Barrio de la Trinidad de este Distrito Judicial de Texcoco, México y mide y linda: AL NORTE, 23.00 Mts., con Avenida Hidalgo; AL SUR, 23.00 Mts., con J. Ascencio Garay; AL ORIENTE, 70.00 Mts., con Miguel Sánchez y AL PONIENTE, 70.00 Mts., con J. Ascencio Garay Garay; con una superficie de 1,610.00 M2.

Publiquense por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—E. C. Segundo Secretario de Actos., Noé Ramírez Tóitez.—Rúbrica.

2143.—10, 14 y 17 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JESUS DESALES VALDOMERO, promueve información de dominio de un terreno ubicado en la Colonia Progreso de esta Ciudad, Al Norte, 103.00 Mts. con camino, Poniente 13.70 Mts. con Margarita Sánchez. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordena su publicación en la Gaceta de Gobierno y El Heraldó por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., Junio 17 de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta C.—Rúbrica.

2142.—10, 14 y 17 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ELVIA CUENCA DE GONZALEZ, promueve información de Dominio de un predio ubicada en San Felipe Talmimilipon de este Municipio; Norte 10.80 Mts. con Baltazar Romero de su extremo vuelta al Sur 82.26 Mts. quiebra hacia el Poniente en 6.84 Mts. vuelve hacia el Sur en 2.19 Mts. da vuelta al Poniente en 4.28 Mts. lindando estas cuatro últimas líneas con Epitacio Cuenca Mejía, por último da vuelta hacia el Norte en 10.45 Mts. con Calle de Libertad. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordena su publicación en la Gaceta de Gobierno y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., agosto 5 de 1976.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2143.—10, 14 y 17 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 261/976.

FLAVIO PAREDES MOLINA, promueve Información de Dominio sobre una casa con Terreno con Sup. de 2,800.00 M2. ubicada en San Antonio la Isla, de este Distrito con las siguientes medidas: NORTE 88.00 m. con calle de Lerdo; SUR 91.00 m. con calle Abasco; ORIENTE: 110.00 m. con calle Villada; PONIENTE 114.00 m. con calle Moderna. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero en Toluca, Méx., en términos del Art. 2893 del Código Civil. Tenango del Valle, Méx., a 5 de Agosto de 1976.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2144.—10, 14 y 17 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SEBASTIAN SEGURA VILLALVA, ha promovido INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente 838/76, respecto del predio denominado "SOLAR No. 237, MANZANA 12" ubicado en San Juan Ixhuatpec, del Municipio de Ecatepec Morelos, México y que mide y linda: NORTE: 21.60 metros con calle Miguel Hidalgo; SUR: 15.51 metros con Manuel Ordoñez; ORIENTE: 7.54 metros con calle Miguel Hidalgo; PONIENTE: 9.70 metros con callejón Netzahualcóyotl; siendo su superficie de 132.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "AVANCE" que se editan en la Capital del Estado y ésta Ciudad respectivamente haciéndose del conocimiento del público, para los que se crean con mejor derecho, lo hagan valer en forma legal.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los treinta días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2146.—10, 14 y 17 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MANUEL ORDOÑEZ SANDOVAL, ha promovido INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente 889/76, respecto del predio denominado "SOLAR No. 237, MANZANA 12", ubicado en San Juan Ixhuatpec, del Municipio de Ecatepec de Morelos, México, y que mide y linda: NORTE: 15.51 metros con el señor Sebastián Segura; ORIENTE: 17.73 metros con calle Miguel Hidalgo; PONIENTE: 23.88 metros con callejón Netzahualcóyotl; siendo su superficie de 141.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "AVANCE", que se editan en la capital del Estado y ésta Ciudad respectivamente haciéndose del conocimiento del público, para los que se crean con mejor derecho, lo hagan valer en forma legal.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los tres días de agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2147.—10, 14 y 17 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARCELINO CRUZ ARELLANO, promueve Información de Dominio Exp. No. 562/76, del terreno ubicado en San Luis Mextepec, Méx., NORTE, 15.90 Mts. con carretera; SUR, 16.70 Mts. con camino; ORIENTE, 103.30 Mts. con María Rojas y al PONIENTE, 107.90 Mts. con Alberto Gamboa; para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 28 de julio de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

2149.—10, 14 y 17 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PETRA GUADARRAMA VARA, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno con construcción ubicada en el Cuartel No. 4 de la Población de Tonatico, Méx., de éste Distrito con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 24.16 M. con Sr. Manuel Guadarrama y con la Cta. de Luz y Fuerza; AL SUR dos líneas la primera 17.25 M. con Calle de Pedro Ascencio y otra de 24.25 M. con Crescencio Pedroza; AL ORIENTE, en dos líneas, una de 17.50 M. con la Cta. de Luz y Fuerza y la otra 30.00 M. con Crescencio Pedroza; y AL PONIENTE, 47.50 M. con Emilio Bustos.—La casa mide y linda: AL NORTE, 8.00 M. con sitio de la misma casa; AL SUR, 8.00 con Calle de Pedro Ascencio; AL ORIENTE, 7.10 M. con Crescencio Pedroza y con la Cta. de Luz y Fuerza; y AL PONIENTE, 7.10 M. con el Sr. Emilio Bustos. Para su Publicación tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el Periódico "EL NOTICIERO" de la Ciudad de Toluca, en términos del artículo 2898 del Código Civil del Estado de México, Tenancingo, Méx., a 5 de agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

2145.—10, 14 y 17 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 625/976. SALVADOR ROSSANO ESTRADA, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en el Poblado de Santa Ana Tlapachitlan de este Distrito; mide y linda: Norte 83.10 Catarina Rossano E., SUR 98.00 Pedro Carbajal Guzman, ORIENTE 20.00 Calle Federación, PONIENTE 15.00 Calle Benito Juárez. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Heraldo por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 2 de Agosto de 1976.—El Segundo Secretario, Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2150.—10, 14 y 17 agosto.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUNOZ SAMAYOA.

PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO

A V I S O

Los ejemplares de la "GACETA DEL GOBIERNO" se pueden remitir por correo reembolso a cualquier parte del país, si los solicitan a los teléfonos 5-34-16 y 4-20-44 o por carta dirigida al Apartado Postal 693 de esta Ciudad.

Toluca, Méx., Enero de 1976.

El Director:

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.

Impreso en los Talleres del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de México, situados en el Km. 79.5 de la Carr. México-Guadalajara.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO

PASEO XINANTECATL No. 704 Ote.

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre de la Administración de Rentas del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 200.00
Por seis meses	120.00
Por tres meses	70.00

EJEMPLARES:

Sección atrasada con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	20.00
Sección del año que no tenga precio especial	1.00

Edictos y demás Avisos Judiciales:

Palabra por una sola publicación	\$ 0.50
Palabra por dos publicaciones	0.75
Palabra por tres publicaciones	1.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales:

Balances de \$300.00 a \$1,000.00 según la cantidad de guarismos

Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos. (\$300.00 mínimo).

Certificados y documentos similares \$250.00 por plana o fracción de plana y cuando no contengan guarismos.

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a	\$250.00 por plana o fracción.
De tipo Industrial a	\$350.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género	\$500.00 por plana o fracción.

ATENTAMENTE,

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.